





Miércoles, 14 de junio de 2006

Webmail Alertas Soletines A Página de inicio

PORTADA | ÚLTIMA HORA | ECONOMÍA | DEPORTES | OCIO | CLASIFICADOS | SERVICIOS

**CENTRO COMERCIAL** 

PORTALES

## [EDICIÓN IMPRESA] EDICIÓN IMPRESA

Gipuzkoa San Sebastián

Ediciones Al día

Opinión

Política

Deportes Economía

Mundo

Cultura

Gente

TV

Contraportada

De un vistazo

Efemérides

## El acusado de la muerte de un indigente en Errenteria dice que sufrió un arrebato

El imputado declaró que la víctima agredió a su hermano por 5 céntimos Afirma que no deseaba su fallecimiento

JAVIER PEÑALBA/

SAN SEBASTIÁN. DV. El presunto autor de la muerte de un indigente ocurrida hace tres años, en el barrio de Pontika de Errenteria, tras ser objeto de un paliza, declaró que no tuvo ánimo de causarle lesiones graves. «En la vida se me pasó por la cabeza que pudiera hacerle tanto daño. Ni siguiera tenía intención de pegarle», manifestó ayer en el juicio Santiago G.B., de 37 años, principal imputado en la muerte de Luis C.A. La Fiscalía pide para él doce años de prisión. En el proceso está también encausado un sobrino suyo, para quien solicitan un año.

Los hechos, que están siendo juzgados por un tribunal de jurado en la Audiencia de Gipuzkoa, ocurrieron la noche del 26 de abril de 2003, en una vivienda semiabandonada situada en la calle Miguel Zabaleta, donde residía el fallecido, Luis C.A., natural de Argamasilla de Alba, en Ciudad



Real. El ministerio público sostiene que Santiago G.B. pretendía pedir explicaciones sobre una presunta agresión que días antes había sufrido un hermano suyo a manos del fallecido. La acusación asegura que cuando tío y sobrino se encontraron con la víctima, el mayor de ellos comenzó a agredirle con patadas y puñetazos. Como consecuencia de la paliza, según la Fiscalía, el indigente sufrió diversas lesiones, entre ellas la rotura del bazo que le provocó la muerte.

El acusado manifestó que el día de autos acudió desde Calahorra, donde reside, hasta Donostia, para visitar a su hermano que permanecía hospitalizado después de que hubiera sido agredido presuntamente por el fallecido. «A mi hermano le habían extirpado el bazo, tenía la cara hinchada, el ojo ensangrentado... estaba fatal. Le pregunté que quién se lo había hecho. Respondió que había sido un tal José, que vivía en la casa con él. Dijo que le pegó porque le había faltado dinero», manifestó el acusado. El inculpado indicó que tras abandonar el centro sanitario decidió llevar a su sobrino a Errenteria y que aprovechó el desplazamiento para tratar de conversar con el agresor de su hermano. «No fui con la intención de agredirle, sino con la de conocer lo que había ocurrido y para solucionar las cosas; para que cuando mi hermano saliera del hospital no le volvieran a pegar. Deseaba saber si le debía dinero y cuánto. Yo sé que mi hermano tenía problemas con la bebida», dijo.

«Se me fue la cabeza»

El acusado manifestó que una vez en Errenteria, tanto su sobrino como él se dirigieron a la vivienda en la que el fallecido residía. Relató que preguntaron por él y que si bien en aquel momento no estaba llegó transcurridos unos minutos. El acusado señaló que abordó a Luis C.A. en el exterior de la casa, junto a unos setos. «Le pregunté que por qué había agredido a mi hermano. Me respondió que le había robado 15 céntimos. Ante aquella contestación no sé lo que me sucedió. Todavía tenía la imagen de mi hermano herido y cuando supe que todo había sido por 15 céntimos, se me fue la cabeza. Le di dos o tres puñetazos en la cara y cuando cayó al suelo le di una patada. No le pegué más. En aquel instante vino mi sobrino y nos fuimos», manifestó el acusado.

1 de 2 26/10/15 21.21 En la sesión de ayer también declaró el sobrino, para quien la Fiscalía pide un año como presunto autor de omisión del deber de impedir un delito. El imputado corroboró la versión de su tío y manifestó que cuando se produjo la agresión, él se encontraba dentro la casa y que no presenció los hechos. El juicio continuará hoy con las declaraciones de los primeros testigos.

Subir

vocento

© Copyright DIARIOVASCO.COM DIGITAL VASCA, S.A. CIF A-20677878 Camino de Portuetxe, 2. 20018 San Sebastián

Powered by **2 SARE**(11)

Contactar / Mapa web / Aviso Legal / Política de privacidad / Publicidad / Master El Correo / Club Lector

2 de 2 26/10/15 21.21